



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 03-10-2016 11:45:11

Al Contestar Cite Este Nr.:2016EE149351 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: DESPACHO DEL DIRECTOR JURÍDICO/PAZOS GALINDO LEO
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ DC/LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CTO 244-2016 CLAUDIA VANEGAS
OBS:

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 03 de octubre de 2016

SUCO OR

PARA: LUIS LEONARDO ASCENCIO MOZO
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ DC

DE: Subdirector de Asuntos Contractuales (E)

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **160244-0-2016**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y/e **CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa - Carrera 30 N°
25-30 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá
Avenida Calle 17 N° 85B-96 -
Código Postal 111611
Teléfono (571) 338 5000 - Línea 196
Fax: (571) 338 5000
- Nr. 859 929 061-9
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



**MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V8



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ

Anexo: Lo enunciado vía digital en _____ folios.
Copia: Director de área de origen del contrato.
Subdirección Financiera.
Carpeta contrato.

Proyectado por: Oscar Saurez Cabrera





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 03 días del mes de octubre del 2016 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN		
Identificación:		51.908.487	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		160244-0-2016		
Fecha del contrato		30/09/2016		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaría Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
4 MESES				
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$22.000.000.00	\$0.00		\$22.000.000.00	

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101006580 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador			CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN					
Número de identificación			51.908.487	C.C.(X)	NIT. ()			
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales			SI					
Garantía debidamente firmada			SI					
Fecha de expedición			30/09/2016					
Aseguradora			SEGUROS DEL ESTADO SA					
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	4 MESES	6 MESES	30/09/2016	30/08/2017	20%	\$4.400.000	X	
Calidad del servicio	4 MESES	6 MESES	30/09/2016	30/08/2017	10%	\$2.200.000	X	
Provisión de repuestos								X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales								X
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Nº 025861114-0000

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:				C.C. ()		NIT (X)				
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										

GARANTIAS REVISADAS POR:	
Nombre:	Oscar Suárez Cabrera
Firma:	
Fecha:	03 OCT 2016

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Ciudad de Expedición:		Distrito:		Código Nacional:		Código:		Fecha:	
BOGOTA, D.C.		CAPITALEÑO		14		11-20-2016		1	

Fecha Expedición:			Vigencia Desde:			A los:			Vigencia Hasta:			Tipo de Seguro:		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	EMISION DE BOMBA		
20	10	2016	30	10	2016	01	11	2016	31	10	2016			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIEADO

Nombre o Razón Social:		Identificación:	
VARELLAS BELTRAN CLAUDIA Y VARELLAS		51516140	
Dirección:		Ciudad:	
CL 25 N 89 - 51 INT 8 APTO 301		BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
		Teléfono:	
		01 531-3445	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social:		Identificación:	
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		89000101-9	
Dirección:		Ciudad:	
KR 30 25 90		BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL	
		Teléfono:	
		3758000	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECION A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECUILOS, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA BOMBA QUE SE ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASSEURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. (GARANTIA) EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 18014-0-2016 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUANDO OBJETO DEL SEGURO SE PREPARE PARA APOYAR EL CONCEJO DE BOGOTA EN EL ENLACE CON LA UNIDAD EJECUTORA 04 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA PARA LA DURACION DEL SERVICIO DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES.

AMPAROS

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS	Valor de Riesgo	Valor de Prima	Valor de Seguro
AMPARO:				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		30/03/2016	30/03/2016	1.410.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO		30/03/2016	31/03/2016	7.220.000,00

OBSERVACIONES

APROBADA
Fecha **03 OCT 2016**

Valor Prima Neto:	Gastos Expedición:	IVA:	Fondo Reserva:	Valor de Seguro:	Valor de Prima:
\$ 40.000,00	\$ 7.000,00	\$ 5.200,00	\$ 51.200,00	\$ 42.200,00	\$ 40.000,00

INTERMEDARIO			DISTRIBUCION CONTRATO		
Nombre:	Código:	% DE PARTICIPACION:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Cooperado:
AM SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA	153901	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57-87 - Teléfono: 2272437 - BOGOTA, D.C.

Mmsm?

10-46-13020530

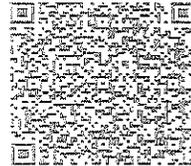
FRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

[Firma manuscrita]

FRMA TOMADOR

Seguros del Estado S.A. - 00000000



10-46-13020530



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 176

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	22,000,000.00
Total:		22,000,000.00

CDP No. 148

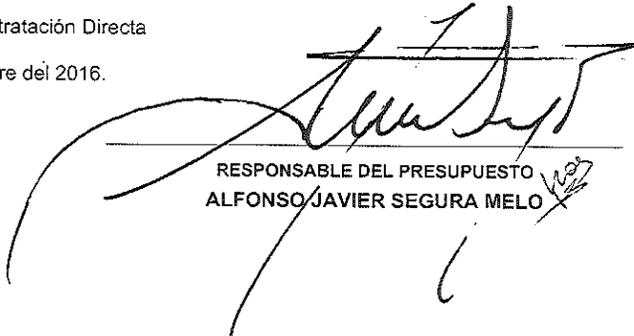
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - 160244

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar al Concejo de Bogotá en el enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaria Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales. [326][299]

BENEFICIARIO : CLAUDIA VIVIANA VANEGAS BELTRAN identificado con CC 51908487

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 30 de septiembre del 2016.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

18996

